



ilustren sobre los puntos que se piden, den la noticia q.  
se solicita

*Sobre punitivas de un Regimiento*

Vice un opio del h. Comandante Político y Militar de esta Plaza pta. doce del actual, expreso de que con pta. diez del mismo se han presentados ante su Tribunal, escritos por parte de D. Pedro Pablo Lineros, D. Antonio Molina, D. Juan.º Ayraudo, D. Pedro Marin, Magdora, D. Juan.º de S.º Peña y D. Juan.º de S.º Ramon, Diputados del Comar, y D. Juan.º Suñer Juid.º Par.º de este h.º Ay.º, acompañando certificaciones del M.º Acuerdo de la Chancillería de Granada en q. se manda se presenten dhas. individuos ante el referido Tribunal y solicitar sus punitivas, lo que ha sido preesente para que no les pare perjuicio el acuerdo de este Ay.º en orden a que debian suplicar a quella ante la Junta creada en esta Plaza. Y entendido p.º esta dha. Corporacion acuerda: queda en su integridad, y para la suya se traslado a la citada Junta

*Sobre punitivas de Mulas y Caballos*

Vice un opio impreso del Tribunal del Real Pto. Militarato, su pta. en Madrid a primero del actual, expreso de que a la mayor posible brevedad se manifieste que numero de puertos de paradas de Mulas y Caballos se hallan en este distrito, de q.  
B

